

CONVOCATORIA Nro.036

Por disposición del Dr. Inti Andres Yumbay Taris, Alcalde del cantón Guaranda, y de conformidad con el art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y art. 37 de la ordenanza de Organización y Funcionamiento de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guaranda, me permito convocar a ustedes a la **Sesión Ordinaria**, del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, misma que se llevará a efecto el martes 30 de septiembre del 2025 a las 10H00 am, en el salón de la ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión ordinaria de 9 y 23 de septiembre del 2025.
- 2.- Conocimiento de la Resolución Administrativa Nro. RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NO. RPI-GADCG-2025-007, Respecto a la Séptima Reforma Presupuestaria Interna mediante Traspasos de Créditos entre Programas Y Subprogramas del Presupuesto Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.

Atentamente.



Abg. Anita Esther Chela Msc.

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL.

SECRETARIA DE CONCEJO
Guaranda